

EXPEDIENTE: 2023-0-39

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE SENSORES NEUMATICOS PARA EL ESTUDIO DEL SUEÑO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

El presente contrato tiene por objeto el suministro de sensores neumáticos para el estudio del sueño domiciliario y la cesión en uso del equipamiento necesario para la realización de la técnica especificada, durante la vigencia del contrato para la Unidad del Sueño del Servicio de Neumología del Hospital.

Dichos equipos para el diagnóstico y control de la Apnea Obstruktiva del Sueño (AOS), aportan una mejora en la tecnología de los registros, facilitando su colocación, limpieza y mantenimiento, así como agilizan la actividad asistencial del equipo de enfermería y médico <sup>(1)</sup>

**El Expediente consta del siguiente lote:**

LOTE	Nº Orden	DESCRIPCIÓN ARTICULO
1	1	<b>SENSORES NEUMATICOS PARA POLIGRAFIA DEL SUEÑO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sensor neumático mediante tonometría (señal PAT)</li></ul>

**CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO:**

El adjudicatario proveerá en cesión de uso y sin coste adicional durante la vigencia del contrato de 15 unidades de monitores del sueño (asumiendo utilización mínima de 1 estudio/semana de media por cada monitor cedido).

El monitor debe realizar la medición integrada en un solo dispositivo del sensor neumático mediante tonometría (señal PAT) además de oximetría, actigrafía, frecuencia cardíaca, posición corporal, esfuerzo respiratorio y ronquido.

**Datos Clínicos:**

- Tiempo real de Sueño (estimación) con arquitectura completa del sueño. [vigilia/REM/sueño profundo/ligero].
- Índices respiratorios basados en el tiempo real de sueño (pAHI, pRDI, pAHIC, ODI).
- Apnea relacionada con la posición
- Apnea relacionado con REM

El adjudicatario se hará cargo de la actualización de software y mantenimiento preventivo, correctivo y normativo del equipo ante cualquier avería, rotura, etc. Estará incluido todo tipo de material y las piezas de repuesto, mano de obra, desplazamiento, etc. que sean necesarios para su reparación en caso de avería o en caso de mantenimiento preventivo.

### ENTREGAS DE LOS PRODUCTOS:

Los plazos de entrega serán de 12 horas para las reposiciones urgentes y 24 horas para el resto de las reposiciones.

En caso de detectarse defectos en los productos suministrados, el adjudicatario sustituirá en el plazo de 24 horas dichos productos por otros del mismo tipo y con la calidad adjudicada.

Las empresas adjudicatarias tendrán un número de teléfono, fax o e-mail específico de contacto para poder tener asegurado el suministro o para resolución de dudas.

Dado que los productos a adquirir tienen fecha de caducidad, el plazo de su vida útil deberá ser al menos 2/3 de la vigencia del producto en el momento de la entrega.

### MUESTRAS

Para la evaluación de los productos se solicitan muestras: **SI**  
Cantidad de muestras: **12 Sensores por LOTE y Orden**

Lugar de Entrega: **Almacén General. Edificio MI planta -2 (Horario de 8.30 a 13.30h)**

- o No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar **más** muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto

LAS MUESTRAS VENDRÁN IDENTIFICADAS DENTRO Y FUERA DEL EMBALAJE, INCLUYENDO, UN ALBARAN QUE ESPECIFIQUE CLARAMENTE LA RELACION DE MUESTRAS QUE PRESENTAN Y A QUE LOTE/ORDEN CORRESPONDEN, PARA PROCEDER A SU REGISTRO.

### FORMACIÓN

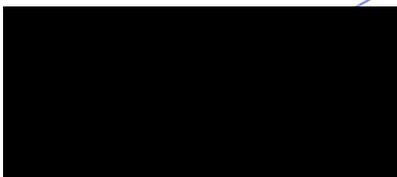
La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste adicional para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin coste adicional el material docente necesario para la formación.

### OTROS

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato.

(1) J Clin Sleep Med. 2017 Mar 15;13(3):479-504

Madrid, 19 de mayo de 2023



Fdo.: Dra. Villena Garrido  
Jefa del Servicio de Neumología



Fdo.: Dra. Díaz Cambriles  
Coordinadora Unidad del Sueño

EXPEDIENTE: 2023-0-39

OBJETO: SUMINISTRO DE SENSORES NEUMATICOS PARA ESTUDIO DEL SUEÑO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

					PRESUPUESTO					
LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD INICIAL 24 MESES	CANTIDAD PRORROGA 24 MESES	PRECIO S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL	VALOR ESTIMADO (incluida 20% modificación)	EPIGRAFE
1	1	SENSORES NEUMATICOS PARA POLIGRAFIA DEL SUEÑO	4.392	4.392	42,000000	184.464,000	38.737,440	223.201,440	405.820,800	27004
						<b>184.464,000</b>	<b>38.737,440</b>	<b>223.201,440</b>	<b>405.820,800</b>	

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original